



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN 38
COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2016-2020

NOMBRAMIENTO

PROFR. JORGE ARTURO ARMENDARIZ LIMÓN

De conformidad con el Capítulo IV, artículos 29 y 30 de la Ley del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila y de los Estatutos vigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el: **TÍTULO VI, CAPÍTULO III, ARTÍCULO 145, INCISO XIII**, en mi carácter de Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sección 38 del SNTE, he tenido a bien designarlo:

ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CLÍNICA Y FARMACIA
UNIDAD MONCLOVA, COAH.

Se extiende el presente en Saltillo, Coahuila, al 1 de Octubre de 2017.

Fraternalmente

"Por la Educación al Servicio del Pueblo"
Por el Comité Ejecutivo Seccional